



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

23 de julio de 2020

**MIVAH-DMVAH-0551-2020**

Señora  
Ana Cristina Quirós  
Viceministra  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Señor  
Harys Regidor  
Presidente Ejecutivo  
Instituto de Desarrollo Rural

**ASUNTO:** Apertura de mesa de trabajo para discutir la Política de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda.

Estimado (a) señor (a):

Reciban un cordial saludo. Mediante la presente les informo que, desde la Rectoría del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos (en adelante "SOTAH"), estoy impulsando un proceso integración, simplificación y actualización estratégica y programáticamente de las tres políticas institucionales del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos: i) Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040, ii) Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos 2013-2030, iii) Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030. Proceso que culminará en la nueva Política de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (en adelante "POTDUV").

La visión es posicionar el enfoque de ordenamiento territorial en la Política, el cual entiende el territorio en su integralidad y como un elemento transversal de la planificación y el desarrollo. Esto implica a romper con el dualismo campo-ciudad, en aras de una distribución más equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo territorial, así como de una mayor competitividad económica y sostenibilidad ambiental del territorio.



**Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos**

23 de julio de 2020  
MIVAH-DMVAH-0551-2020  
Página 2 de 2

Sin embargo, siendo consciente del marco legal e institucional vigente, considero indispensable generar una Mesa de Trabajo con el Sector Agrario para discutir cómo alinear y articular la POTDUV, con la Política de Estado de Desarrollo Rural Territorial Costarricense y demás planes sectoriales o regionales relevantes. Para ello, inicialmente, propongo una reunión virtual con la Secretaría de Planificación del Sector Agrario (SEPSA) y Secretaría Técnica de Desarrollo Rural (SETEDER), **el día 3 de agosto, a las 8:30am,** con el objetivo de: i) informarles sobre el proceso de elaboración de la Política, ii) discutir las orientaciones generales sobre cómo incluir la planificación y desarrollo rural en la POTDUV, iii) definir cómo realizar el proceso de consulta.

En ese sentido, les agradezco que me comuniquen en un plazo de **tres días hábiles** el enlace institucional de cada uno de dichos órganos para remitirles la invitación a la reunión.

Sin otro particular se despide atentamente,

**Irene Campos Gómez**  
**Ministra**  
**Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos**

RSB/CAP

C:

- 📁 Sr. Patricio Morera Víquez, Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- 📁 Sr. Edwin Alvarado, Jefe de Despacho Viceministerial, MIVAH.
- 📁 Sra. Raquel Salazar, Asesora de Despacho, MIVAH.
- 📁 Sra. Alicia Borja, Consultora.
- 📁 Sra. Irene Issa, Consultora.
- 📁 Archivo